

4 Recomendaciones para iniciar una política de Compra Verde y realizar su seguimiento

Teniendo en cuenta tanto el marco jurídico favorable como los diferentes ejemplos nacionales en los que las administraciones públicas están jugando un papel dinamizador de la sostenibilidad a través de las compras públicas, se puede decir que estamos en un buen momento para actuar y consolidar la Compra Verde como una alternativa al modelo de consumo actual, legalmente posible, económicamente viable, y ambiental y socialmente más justa y solidaria. Para ello la próxima década va a ser decisiva ya que como hemos visto, casi todas las administraciones públicas europeas establecen en la década 2010-2020 sus objetivos más ambiciosos de Compra y Contratación Pública Verde.

La incorporación de una estrategia de Compra y Contratación Pública Verde en las Administraciones Públicas suele ser un proceso gradual, que nace de diferentes situaciones y con las peculiaridades que tienen las administraciones públicas en nuestra región, caracterizadas por numerosos municipios y entidades de escasa población y consecuentemente con escasa capacidad de maniobra en este sentido.

Cómo iniciar una política de Compra Verde

Una política de Compra Verde no puede considerarse un hecho aislado dentro de la gestión y la política ambiental. Es un paso más de una administración o entidad, cualquiera que sea su tamaño, que trabaja ya en temas de sostenibilidad y se plantea ir avanzando en esa línea. Puede ser una excelente herramienta en los programas de Agenda 21, por el efecto multiplicador del trabajo en red, sobre todo en este momento en que ya se han constituido la RETE 21, la Red de Entidades Locales por la Sostenibilidad del Alto Aragón de la provincia de Huesca, y la Red de Ciudades y Pueblos para la Sostenibilidad de la Provincia de Zaragoza y están a punto de hacerlo los municipios de la provincia de Teruel implicados en procesos de Agenda 21. Un buen indicador de seguimiento puede ser el % de Compra Verde sobre el total de compra de una administración o entidad. También dentro de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias existe la posibilidad de adhesión a la misma por parte de entidades, que tienen que presentar un Plan de Acción con líneas concretas de actuación entre las cuales se puede establecer todo lo relacionado con la Compra Verde.

Algunos criterios para iniciar una política de Compra Verde en un estadio básico podrían ser:

- compromiso político. Es una de las primeras claves. La administración interesada debe iniciar un proceso para contratar de esta manera. Todas las administraciones han empezado por los aspectos más fáciles como el uso de material de oficina, papel reciclado, bombillas de bajo consumo...
- comunicación, formación e información. Es fundamental cuando se inicia un proceso de Compra Verde comunicar constantemente los motivos por los que se hace, los criterios seguidos, a la vez que es importante formar a las personas que van a ser protagonistas de esa Compra Verde, tanto a los que van a tomar decisiones sobre los productos a comprar como los que luego van a ejecutar los criterios (p.e. en el caso de los eventos hay que formar a las personas para que sepan qué contenedores tienen que procurar para la recogida de residuos).
- motivación de suministradores y fabricantes. La administración debe alentar a sus proveedores habituales a avanzar en este sentido y a incorporar criterios más ambientales en sus productos.
- criterios técnicos a incorporar en el proceso de la contratación pública. Algunos ya se han descrito en los sectores presentes en este segundo catálogo y en la documentación existente, pero en un futuro próximo se van a extender a todos los campos de productos y servicios susceptibles de ser contratados.
- análisis de los resultados. Es necesario como en todo proceso saber definir las herramientas con que vamos a contar para medir los resultados que vamos consiguiendo.

Quién está implicado en la Compra Verde

En la Compra Verde intervienen un variado número de actores:

- los responsables de compras y contratación de servicios, que pueden incorporar nuevos criterios ambientales o sociales en sus demandas.
- los responsables políticos, que deben adoptar compromisos políticos para apoyar la compra sostenible.

- los proveedores y fabricantes, que deben incluir en su oferta los mejores productos existentes en el mercado o desarrollar productos mejorados.
- las empresas de servicios/obras que deben disponer de materiales, sistemas de gestión y personal capacitado para desarrollar las tareas con criterios ambientales.
- los trabajadores de la Administración que, con su comportamiento pueden contribuir a un consumo consciente con el uso adecuado de ordenadores, papel, energía...

La importancia de cada uno de ellos es que forman una cadena en la cual si un eslabón se rompe, se resiente toda la estructura de la Compra Verde.

Por ello, el presente catálogo está dirigido a todos los agentes implicados en los procesos de Compra y Contratación Pública citados con anterioridad. El principal objetivo es que sirva para difundir la necesidad de la Compra Verde y sea un material de consulta y uso por toda administración y organismo que quiera introducir la Compra Verde entre sus objetivos e incluso otras entidades no públicas. También las empresas que ofrecen determinados productos o servicios pueden encontrar información realmente útil para su actividad.

El Catálogo además de sugerir criterios muy contrastados y avalados en documentación, herramientas y experiencias de otras administraciones pretende difundir la cultura ambiental a través de sus textos, productos y criterios. Cada vez más desde las distintas instancias vamos a oír hablar de este tipo de compra y contratación. El tema no es nuevo, pero viene avanzando cada vez

con más fuerza, principalmente porque son imperativos políticos y legales los que están en juego y porque sin duda la Compra Verde, como ya se ha comentado, es una excelente herramienta frente al Cambio Climático, que ayuda a mitigar muchas de las emisiones resultantes del uso de la energía, el transporte y los recursos.

En Aragón existe el Catálogo de Bienes Homologados para el Gobierno de Aragón y organismos públicos. En el caso de otras administraciones como ayuntamientos, diputaciones y comarcas pueden crear estructuras similares de compra y contratación de tal forma que cada entidad no tenga que acudir a demandas individuales y las distintas compras puedan gestionarse más ágilmente y con mejores criterios.

Cómo medir resultados

Para cada uno de los sectores que componen el Catálogo podemos establecer una serie de indicadores para saber si vamos avanzando en el buen camino. Los indicadores cuantitativos pueden darnos una buena información, pero en la Compra Verde nos interesa sobre todo comprobar cómo estamos avanzando, saber el valor absoluto y especialmente saber el valor relativo de la Compra Verde que estamos realizando respecto al total de la compra/contratación de una administración o entidad. A modo de sugerencia avanzamos algunos indicadores que podemos aplicar. Otros indicadores se irán incorporando y nos permitirán saber el progreso de nuestras acciones.

Sector	Indicadores
Papel y productos de papel	- % de uso de papel reciclado respecto del total del papel. - % de publicaciones en papel reciclado de la entidad.
Material de oficina	- % de productos de material de oficina sostenibles respecto del total.
Material informático y ofimático	- % de maquinas eficientes instaladas respecto del total.
Mobiliario de oficina	- % de material reutilizado de productos.
Dispositivos de ahorro de agua	- % de dispositivos de ahorro en baños y dependencias de la entidad.
Calefacción y climatización	- % de aparatos de clasificación energética A instalados. - ahorro de emisiones y de dinero a partir de mejoras concretas.
Vestuario	- % de ropa sostenible del total.
Productos y servicios de limpieza de edificios	- % de productos de limpieza etiquetados del total.
Iluminación	- % de lamparas y luminarias de bajo consumo respecto del total.
Organización de eventos	- % de emisiones que se han compensado de los asistentes al evento. - cantidad de residuos generados por asistente. - cantidad de productos certificados distribuidos por el servicio de catering.
Automóviles	- consumo de combustible. - emisiones. - clasificación energética de la flota de vehículos.
Global	- volumen total de Compra Verde. - % de Compra Verde sobre compra total.